COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TICAEXPRESS S.A.

El Carmen – Manabí – Ecuador
RESOLUCION 004-CPO-013-2014-ANT

ACTA # 10

En la Ciudad de El Carmen, cabecera cantonal del mismo nombre Provincia de Manabí, a los dieciocho días del mes de Marzo del dos mil quince; siendo las catorce horas, en la oficina ubicada en la Av. Tres de Julio y calle Las Acacias, por convocatoria realizada con diez días de anticipación mediante publicación por la prensa en el diario manabita de fecha 9 de marzo del 2015 se convoca a los Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A., en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum; 2.-Instalacion de la junta general a cargo de la presidenta; 3.- Lectura, Análisis y Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 4.- Lectura de los informes económicos presentados por los administradores y comisarios de la Compañía ; 5.- elección del comisario de la compañía para el año 2015;6.- Receso para aprobación del acta; y, 7.- clausura. UNO.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- La presidenta Señora Zeneida Solórzano, toma la palabra y pide a la señorita Secretaria se proceda a la respectiva constatación del quórum; se contabiliza y se constata que existen presentes setenta y nueve Accionistas, que equivale al sesenta y seis coma treinta y siete por ciento del capital social pagado por lo que procede dar inicio a la Junta General de Accionistas para lo cual fue convocado, dado que es la segunda convocatoria para tratar el orden de día que se evacúa; DOS.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA.- La señora Zeneida Solórzano presidenta de la Compañía da la bienvenida a los señores Accionista e instala la junta siendo las catorce horas con diez minutos; TRES.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; La señora Presidenta Zeneida Solórzano Loor les manifiesta a los señores accionistas que se les va a entregar en estos instantes a cada uno una copia del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, se adjuntó el cálculo de anticipo impuesto a la renta año 2015, para el análisis y que los accionistas expongan cualquier inquietud u objeción. Una vez dado lectura a los Balance del año 2014 la señora presidenta solicita a los socios pueden preguntar alguna inquietud del informe.

El Sr. VELIZ AYALA EUSEBIO, mociona que los gastos de oficina (teléfono Convencional) está elevado y que se debería disminuir el valor, y el Sr. Efrén Verduga Cedeño mociona que se debe mantener el servicio de teléfono convencional, porque es el medio de comunicación con los accionistas; en la cual los socios apoyan la moción por unanimidad de conservar la línea.

Sin más observación al Balance del año 2014 los saldos son los siguientes: ACTIVOS $2.544.75 PASIVOS $1.434.90 Y CAPITAL $ 1.109.8; obteniendo una utilidad de $ 91.75.

En virtud de no existir objeción alguna por el balance, el Accionista FRANCO INTRIAGO ISAURO pide la palabra y mociona que se dé la aprobación al balance en razón de que las cuentas están claras y además han informado de los

movimientos contables de manera veraz y precisa; moción que es apoyada por el señor Vélez Vélez Edison y por unanimidad de los accionistas presentes. CUATRO.- LECTURA DE LOS INFORMES ECONÓMICOS PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.-
El señor Gerente Bermeo Varela Roberth Leodan procedió a dar su informe a la Asamblea, indica su contento por el buen desenvolvimiento de la empresa y el aporte de los socios tanto económico como en presencia lo que ha hecho posible la estabilidad de la empresa. Agradece el esfuerzo incondicional de la señora Presidente por el apoyo que ha dado a la empresa y a los socios en lo relacionado a tramites legales que ha podido dar. Hace augurios para que el año 2015 superemos los ingresos en la transportación.
El señor Comisario Magno Chamorro, informa haber realizado la revisión a los documentos de la empresa tanto comprobante de egresos, ingresos, conciliación bancaria, documentos de empleados y demás documentos de la empresa y puede constatar que todo esta llevándose de acuerdo a las leyes que regulan la empresa como Servicios de Rentas Internas, Superintendencia de Compañía, Instituto de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales.
Sin más que mencionar agradece a los socios por escuchar su informe.
CINCO: ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2015.-La Sra. Zeneida Solórzano toma la palabra que se proceda a elegir el comisario, el Sr. FRANCO INTRIAGO ISAURO, mociona a la reelección para que siga ocupando el puesto en la compañía de comisario el Sr. Chamorro Rogel Magno,moción que es apoyada por unanimidad de los accionistas presentes SEIS.- RECESO Y APROBACION DEL ACTA.- La presidenta señora Zeneida Solórzano, propone que se haga un receso para la elaboración del acta correspondiente; seguidamente se de lectura y se aprueba la misma; SIETE.- CLAUSURA.- Siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos , la señora Presidenta da por clausurada la Junta General de Accionistas, agradeciendo la presencia de todos los socios que se han dado cita hasta este lugar.

Sra. Zeneida Solórzano Loor
PRESIDENTA

Sr. Robert Bermeo Varela
GERENTE